AÑO VII — NÚM. 1391
PALMA DE MALLORCA

Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45

La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Mártes 28 Enero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts.
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

Sigue esperando

Publicamos ayér las declaraciones del Sr. Sagasta, de resuelta, radical y abierta oposición, á que se prescinda del actual Parlamento, á que se disuelvan las Cortes, á que se someta al país á la ruda y perturbadora labor de unas elecciones generales, mientras no ofrezca más risueños horizontes y más positivas ventajas la campaña de Cuba. El intento solo de tales propósitos, es para el Sr. Sagasta una *locura*. Por eso y por primera vez, desde el advenimiento al Gobierno de los conservadores, dice el jefe del partido liberal: «Antes que consentir que las actuales Cortes se disuelvan, yo, que no quiero el poder, me resolvería á pedirle».

Si hubiera necesitado la opinión, que no la necesitaba, una prueba de la gravedad y de la importancia de tales declaraciones, esa prueba se la suministraría cumplida el enojo de los periódicos ministeriales. Y diremos más: diremos que no es tan solo ira el efecto causado por las palabras del Sr. Sagasta, sino honda é intensa preocupación. Leyendo la prensa ministerial, y sobre todo *La Epoca*, podría cualquiera afirmar que necesita el Gobierno convencerse á sí mismo de que le ha de ser fácil disolver las Cortes desde luego.

La respuesta á las declaraciones del Sr. Sagasta no se ha hecho esperar. La ha dado anoche el propio jefe del Gobierno en las columnas de *La Epoca*.

Y dice el Sr. Cánovas del Castillo:

«Todo indica, que ni el Sr. Cánovas se presta á violar la Constitución, ni se prestará á presentarse de nuevo delante de unas Cortes que tan medianamente le trataron.

La disolución, pues, se impone, si ha de continuar en el poder el Sr. Cánovas, porque el problema se reduce al cumplimiento de la Constitución; por el Sr. Sagasta, si el Parlamento actual subsiste; por el Sr. Cánovas, con otro nuevamente elegido.

Mientras tanto, nada extraordinario ocurre que no aconteciese en nuestro país durante la primera y segunda guerra civil; y en circuustancias tan graves como las que acompañaron á la restauración, se hizo la convocatoria y se reunieron las Cortes.

¿Qué es lo que se pretende ahora? ¿Que no se consulte al país y quede la corona sometida servilmente á la voluntad de unas Cortes elegidas en tiempo del Sr. Sagasta, hasta que termine la guerra de Cuba?

La anterior duró diez años; indudablemente la actual durará mucho menos, pero puede durar algunos. ¿Hemos de suprimir por esto el funcionamiento del régimen representativo y el ejercicio de la regia prerrogativa muy principalmente?

Fácil sería llamar á esto temeridad ó locura, como tan fácil calificar lo contrario de necedad.»

A nadie puede escapársele la importancia que tiene—y conviene que lo anoten aquellos órganos del Gobierno que á diario ofrecen al país la conclusión de la guerra—que el señor Cánovas del Castillo diga que la insurrección actual durará mucho menos que la anterior; pero puede durar algunos años. A nadie podrá ocultársele tampoco la admisión de la hipótesis de una vuelta inmediata al poder del Sr. Sagasta, cosa que, ni aun en esa calidad de hipótesis, hubiera admitido jamás en otras circunstancias el señor Cánovas del Castillo.

Todo esto prueba más y más la razón con que un órgano tan autorizado de la opinión conservadora, aunque no esté representada en el poder, como es «El Tiempo», afirma lo siguiente:

«La claridad conque se expresa el jefe del partido liberal no deja lugar á dudas, y la irritación que estas declaraciones, apenas conocidas, produjeron en el ánimo de los ministeriales de segunda fila, y principalmente en los de cierta tendencia, se traducirá probablemente en ataques durísimos que dirigirá una parte de la prensa ministerial al Sr. Sagasta.

De todas maneras, no es posible negar que las declaraciones del jefe del partido liberal tienen verdadera importancia en los actuales momentos y pesarán, seguramente, como deben, en las resoluciones que sobre tan importante asunto pudieran adoptarse.»

Es un voto y un voto de calidad tanto más, cuanto que el Sr. Silvela, en ocasiones recientes, ha declarado que lo nacional y lo patriótico era apoyar al Gobierno constituído. Pues bien. Si no le apoya en aquello que el Gobierno del Sr. Cánovas considera en estos momentos más esencial á su vida, demostrado queda cuán descabellada y temeraria debe ser para el Sr. Silvela la disolución.

El espíritu público está tan de acuerdo en esto con las declaraciones del señor Sagasta y se muestra tan contrario á los propósitos atribuídos al Gobierno, que no es raro que haga á todas horas estas reflexiones, que elocuentemente expone anoche nuestro colega «El Día»:

«Prescindir de la representación cubana es imposible. Aparte respetos á la Constitución, aparte mayores respetos á Cuba, cuanto se dijera en las Cortes se asemejaría á una serie de preguntas sin respuesta, á la manifestación de juicios sin resultado alguno. ¿Se atreverían las Cortes á legislar sobre las cosas de Cuba? ¿Se atrevería el Gobierno á llevar á soluciones los problemas cubanos, tan sólo en el concurso de la mayoría? ¿Podría intentarlo con la oposición resuelta y firme de las minorías, que no consentirían en modo alguno que se tratase de legislar acerca de los negocios de la gran Antilla, sin la presencia de los naturales legisladores de ella?

Y si esos legisladores, en circunstancias tan graves como las presentes, en circunstancias más graves aún que las presentes, como serían aquellas en que se tuviese que decidir de la suerte, en lo político y administrativo, de las provincias cubanas, fuesen los elegidos por los jefes de las columnas, los señalados por las autoridades militares, en la proporción que pluguiera al Gobierno establecer, ¿qué representación sería esa, si algún cubano auténtico la aceptase, que no fuera reprochada, tachada y protestada por los hijos del país?

Muchas torpezas, muchos errores han cometido los Gobiernos en las cosas de Cuba. No añadamos más. Fuera grave equivocación de gobierno juzgar llana la situación para levantar sobre ella unas Cámaras que adoleciesen de no tener representación de Cuba, ó tenerla mermada, ó tenerla de pura ficción. Si las necesidades del país requieren que las Cortes continúen sus funciones, no se debe sacrificar á las actuales para sustituírlas con unas que habrían de tener un gravísimo vicio de origen en lo que hoy más importa á España. Para «los negocios del real servicio y del bien y beneficio público de estos reinos», interesa no olvidar cuanto acabamos de decir. Atropellarlo todo sería exponerse mucho.»

Por todo esto espera el país hoy con más interés y ansiedad que nunca, la resolución de tan grave problema. Adivina que acaso, acaso en este litigio se ventila algo que vale más que el poder, algo que interesa mucho á la patria.

(De *El Liberal*.)

Crónica Local

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento es una repetición de todas las anteriores desde que empezó el actual año económico.

Un concejal que pretende ser el único que ha ido al Consistorio para velar por los intereses comunales, y que habla de lo divino y lo humano con tal convicción que no cabe dudar que él se tiene por perito en todas las cosas, depositario único de la verdad, y él sólo movido por la buena fe.

Habla de todo lo que no entiende con el aplomo del doctor, y recrimina á todos sus compañeros con la energía de un fiscal impecable.

No es esto maldad, ni perversidad, ni nada más que error: estamos convencidos de ello. Pero de todos modos nos hace perder un tiempo precioso en discusiones increibles.

Ayer armó la de San Quintín por querer reproducir una enmienda al acta de la sesión *antepenúltima* que ya fué rechazada por unanimidad al aprobarse el acta de la sesión siguiente.

Si el Sr. Mayol quisiera enterarse un poquito de las cosas antes de hablar de ellas, y se atemperase al orden de las sesiones, y no se encaprichara en salir adelante con sus antojos, sería un concejal que prestaría grandes servicios á la ciudad, pues está dotado de gran energía, de mucha voluntad, y de un tesón á toda prueba.

¿Porqué no consulta sus papelitos con el Sr. Sbert, ó el Sr. Estarás, personas serias, que no le permitirían que hiciera un papel desairado, y le enterarían de los puntos de derecho que acaso ignore, y de las leyes y reglamentos que tal vez interpreta mal?

Crea el Sr. Mayol que el haber estudiado ciencias Naturales no da conocimiento de hermenéutica legal, como el haber cursado leyes no da conocimientos pictóricos.

Un buen abogado, si tiene sentido común, sigue los consejos del médico, sin avergonzarse de ello, para curar á un enfermo de cuidado.

Deje á los hombres de leyes, á los Sres. Estarás y Sbert, que discutan los asuntos legales; y desconfíe de tener razón en los asuntos que estos señores se nieguen á defender dando la cara.

Todos los prestigios se gastan; y si el Sr. Mayol se reservara un poquito más, si se convenciera de que puede haber una sesión sin que él presente un papelito, no se vería en el caso tristísimo de que su correligionario el Alcalde, que forzosamente ha de ver más claro que él en asuntos de leyes (como el Sr. Mayol sabe mil veces más que el Sr. Salom en otros ramos) se vea obligado á hacerle el desaire en público de meterse en el bolsillo uno de los votos particulares que el incansable Sr. Mayol presenta.

¿A qué ese afán de distinguirse de sus correligionarios, y hallarse cada día, sólo, abandonado de los suyos, votando él contra todos, tirios y troyanos?

Nosotros no tenemos ninguna prevención contra el Sr. Mayol, si creemos en su buena fe, si resulta para nosotros simpático como un calaverilla inesperto. Le decimos ahí en letras de molde lo que de seguro sus amigos que lo sean de veras le dirán en el seno de la confianza: lo que nosotros le aconsejaríamos si tuviésemos el gusto de tratarle.

Pero no queremos hacer la reseña de la sesión, porque habríamos de estampar los mismos incidentes y las mismas terquedades, y las mismas desautorizaciones de siempre: y damos á nuestros lectores la esplicación de nuestro silencio.

¿Pero el Sr. Salom no es el jefe de la minoría conservadora en el Ayuntamiento? Tan poco se escucha su consejo, tan poco se atiende á sus indicaciones que puedan cogerle de sorpresa proposiciones escritas y firmadas con anticipación, que se vea en el caso de retirarlas casi á mano airada?

¿O es que para el Sr. Mayol la frase subordinación del partido no tiene sentido alguno?

La Arqueológica Luliana

Un mal entendido acerca de la hora en que debía celebrarse la sesión anual de la sociedad arqueológica de que tenemos la honra de formar parte, fué causa de que llegáramos demasiado tarde al Colegio de la Sapiencia.

Pero por las noticias que hemos recogido, y por la reseña que publica El *Diario de Palma*, sabemos que la sesión fué tan interesante como todas las que anualmente celebra aquella Sociedad.

Después de las ceremonias religiosas que dedican los arqueólogos de Palma al Beato Ramón Lull ante su tumba en San Francisco, reuniéronse en la celda rectoral de la Sapiencia escogidos investigadores de nuestras riquezas arqueológicas bajo la presidencia del Rector de aquel Colegio.

D. Estanislao Aguiló leyó el acta de la sesión anterior, y D. Bartolomé Singala dió cuenta del movimiento de fondos.

D. Pedro Antonio Sancho enteró á los concurrentes de las adquisiciones realizadas para la Biblioteca social, y D. Bartolomé Ferrá reseñó los objetos que han venido á enriquecer el Museo de la Arqueológica Luliana.

Con este motivo el Sr. Ferrá se extendió en acertadas disquisiones acerca de los hallazgos y descubrimientos de antigüedades durante el finido año realizados en Mallorca, hablando con detenimiento y con la pericia que en estos asuntos le distingue de los bronces encontrados en Costix de los que ya solo podemos estudiar los vaciados en yeso, por haber ido los originales al Museo Nacional. Describió los trabajos efectuados en la Alquería Blanca, y que ya habían empezado el año 1894, como recordarán nuestros lectores; y se ocupó en la cerámica de Lluchmayor que ha ido á aumentar la celebrada colección que posee don Ernesto Canut. Después de reseñar otros descubrimientos hechos en Artá y otros puntos de la Isla, aludió á los trabajos de D. Antonio Peña, hijo de nuestro buen amigo D. Pedro, gracias á los que Felanitx no se ha visto privada de un arcón de singular mérito artístico.

Terminada la sesión los concurrentes visitaron el museo y la biblioteca, dándose por terminada esta fiesta anual á la que tanto sentimos no haber podido asistir.

Confesamos que sufrimos una equivocación respecto á la actitud y móviles del *Católico Balear*, á que aludíamos en el número de ayer.

No sentimos nuestro error.

Nuestro querido amigo el M. I. señor D. Enrique Reig ha regresado ya del viaje á Valencia, á donde fué para asistir á la boda de su hermana.

Deseamos toda suerte de felicidades á esta distinguida señora, y damos la bienvenida al Provisor Eclesiástico.

El semanario *La Realidad* se queja del poco cariño que le han mostrado sus colegas con motivo de haber corrido la voz de su denuncia.

Por nuestra parte quéjase sin motivo nuestro apreciado colega.

Recojimos el rumor tomándolo de otro diario, y lamentando que pudiera ser cierto; y nos apresuramos á desmentir la noticia, congratulándonos por ello, en cuanto se nos dijo que era inexacta.

Siempre hemos sentido como propios los percances de todos nuestros compañeros en la prensa.

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Montuiri, dotado con el sueldo de 750 pesetas al año.

EFEMERIDE

DIA 28 ENERO DE 1844

Pronunciamento liberal en Alicante. Al anochecer, un tiro de fusil fué la señal.—Presas las autoridades por sorpresa, se apoderan del castillo.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 27, 1'45 t.

En el sorteo de jefes de Administración militar con destino á Cuba, les ha tocado á los Sres. Fernandez, Riva, Ros é Iñiguez.

No se ha recibido ninguna noticia oficial de Cuba.

Han cumplimentado á la Reina los generales Daban y Cuenca y se ha despedido de dicha Señora el general Seriñá.

Madrid 27, 9'30 n.

El Consejo de Ministros ha denegado el indulto de la pena de muerte á un reo sentenciado por la Audiencia de Salamanca.

El plan económico de Cuba se planteará en Marzo.

Se ha concedido la cruz de María Cristina al señor Villaamil.

El Sr. Cánovas dijo que al disolver las Córtes abrirá los comicios, incluso en Cuba.

Se ha acordado el anticipo de un millón y medio de pesetas para la construcción del acorazado «Carlos Quinto».

Madrid 28, 12'45 m.

En Sevilla el Sr. Montero Rios ha declarado que en Febrero se abrirán las Cortes y entrarán los liberales, pues considera imposible trastornar al país con nuevas elecciones.

El Sr. Sagasta ha dicho que no le conviene el poder en las actuales circunstancias.

Madrid 28, 1'25 m.

Han sido destinados á la Comandancia de carabineros de Mallorca don Alberto Ruiz y el capitán D. Leonarco García.

El teniente coronel de artillería don Antonio Carretero ha sido destinado al Parque de Mallorca.

Madrid 28, 1'50 m.

«El Correo Español» dice que mientras haya guerra en Cuba, los carlistas estarán quietos.

Oficial—Han ocurrido encuentros insignificantes en Camagüey, Matanzas y las Villas.

Los insurrectos han tenido 10 muertos y 2 heridos.

Teatro Principal

Función para esta noche—8.ª de abono.

LOS DULCES DE LA BODA
LOS POSTRES DE LA CENA

A las 7 y media.

Entrada general 1'00—Id. Paraiso, 0'75

CORREO DE MADRID

26 de Enero del 96

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Las operaciones.—Máximo Gómez herido

«*Habana* 24 Enero.—Al ministro de la Guerra:

Veinticinco movilizados caballería de Matanzas, batieron Cangrejos 25 insurrectos, matando cabecilla Frutuoso Miranda, cogiéndoles caballos y municiones. Ayer partidas Cárdenas, Saanera y Matilde Salgado invadieron pueblo Sabanilla, defendido por 17 guardias civiles, algunos voluntarios; después nutrido fuego, los defensores rechazaron enemigo, que dejó 17 cadáveres en las calles, cogiéndoles caballos.

Muy cerca ingenio San Cayetano teniente coronel Aldea sostuvo combate partida Rafael Cárdenas, dispersándola; enemigo cuatro muertos, 3 heridos, cogiéndole caballos. Continúa persecución.

Sabedor hoy coronel Galvis que Máximo Gómez cruzaba línea entre Pozo Redondo y San Felipe, dirigióse Punta Brava, cortarla; pero divisó grueso partida cañoneándola nuevamente logró ponerse en medio de ella en potrero San Rafael; desde este punto hasta Quivican caminó batiéndola rodeado del enemigo al que hizo muchas bajas, guerrilla nuestra causó al arma blanca muertos insurrectos, cogióse el armamento, equipos, caballos y dos prisioneros que declararon insurrectos van mal armados y que Gómez va herido con pierna atravesada por balazo en encuentro Logia día 18.

Que columna Galvis encontró Antonio Castillo con 1.000 hombres grueso Gómez quedando hoy extraviado con 20 insurrectos, según confiesan prisioneros que son de su partida.

Nosotros dos heridos.—*Marín*.»

NOTA

La última parte del telegrama está confusa, y sólo se da para conocimiento de la prensa antes de la hora del cierre, habiéndose telegrafiado pidiendo aclaración.

Máximo Gómez

La columna Galvis y las fuerzas del «generalísimo».—Persecución del enemigo.—Cinco horas de batida. Declaraciones de los prisioneros. —La herida de Máximo Gómez.—Su situación.—Pidiendo auxilio.

Publica *El Liberal* un telegrama dando nuevos detalles de la persecución de que es objeto Máximo Gómez.

La columna Galvis llegó anteayer por la mañana á Pozo Redondo, después de la operación en que intervino el día anterior.

Supo el coronel Galvis en dicho punto que las fuerzas de Máximo Gómez habían cruzado hacía muy pocos momentos la línea férrea entre Pozo Redondo y San Felipe, á poca distancia del lugar en que se hallaba la columna.

Salió ésta inmediatamente para cortar el paso al enemigo.

Por un atajo se encaminó en dirección al sitio denominado *Punta Brava*.

Media hora, próximamente, llevaban de marcha nuestras tropas, que iban animadas del mejor espíritu, con vivos deseos de pelear sin embargo de no haber tenido más que un escasísimo descanso, después de las fatigas del día anterior, cuando divisaron al grueso de las partidas insurrectas.

La columna cañoneó al enemigo, entre el que sembró el pánico nuestro nutrido fuego.

Siguió marchando la columna á campo atraviesa, hasta colocarse en el centro mismo de las partidas.

Tomó posiciones en las inmediaciones del potrero San Rafael y se apercibió al combate.

Los insurrectos, al ver llegar á las tropas se desbandaron en espantosa huida. Iban la mayor parte de ellos montados y se desperdigaron partieron al galope.

Galvis, acelerando todo lo posible la marcha de las tropas, siguió persiguiéndolos durante cinco horas y llegó detrás de ellos hasta Quivican.

Los rebeldes apenas hacían resistencia.

Algunos de ellos se detenían un momento en la huída para disparar sus fusiles y continuar de nuevo la fuga.

Los soldados avanzaban, disparando en las ocasiones oportunas.

Las fuerzas insurrectas tuvieron muchas bajas.

Cinco rebeldes que hicieron frente á una de las avanzadas de las tropas, fueron macheteados.

Se hicieron dos prisioneros.

Llevados éstos á la presencia dol jefe de la columna, manifestaron que Máximo Gómez se hallaba herido.

Dijeron que recibió en balazo el día 18, en la ación librada en Gia.

La bala le entró por la parte anterior del muslo derecho y le salió por debajo de la rodilla.

Según *El Imparcial* dijeron que el cabecilla Castillo había recibido una herida de bala y otra de machete, ambas gravísimas.

Consta por todos los informes que Máximo Gómez se eucuentra en muy mal estado de salud. Según unos, ha sido herido en el combate de la Gia, como afirman los prisioneros referidos. Según otros, se le ha abierto una antigua herida que tiene, por efecto de las fatigas terribles que está sufriendo.

La persecución de que es objeto es tan viva y continuada que lleva seis días sin poder descansar.

Se pasa diez ó doce horas sin bajar de la mula que le conduce, comiendo fiambres y sin poder cuidarse poco ni mucho

El día 16 envio una Comisión á la provincia de Matanzas con encargo de ordenar á los cabecillas Núñez y Cayito Alvarez, que aprovecharan la primera ocasión para internarse en la provincia de la Habana con 1.500 hombres de infantería y caballería y que se unieran á las partidas que aquél manda.

Después del día 16 ha enviado otras dos comisiones, apremiando á los mismos cabecillas, y diciéndoles que urge mucho la presencia de dichas fuerzas en la provincia de la Habana.

Las partidas de Núñez y Cayito Alvarez, formaban la vanguardia del cabecilla dominicano. Sabido es que estas partidas, por efecto de los movimientos de las columnas, habían sido aisladas de las que van con Máximo Gómez.

Los emisarios enviados por éste, ó no han encontrado á aquellos cabecillas ó los cabecillas no han podido cumplir la orden de reincorporarse al grueso de la facción del *generalísimo*.

El día 23 anduvo Gómez sin descansar desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche.

En todo este tiempo no pudieron los rebeldes comer, y esta es la mejor prueba de la eficacia de la persecución de que son objeto.

En el combate de Quivicán nosotros sólo tuvimos dos heridos.

La columna Galvis, de cuya actividad incansable hay admirables pruebas, pernoctó anteayer en el ingenio de San Agustín.

Un grupo de rebeldes de los que van con Máximo Gómez, ignorando que se encontraran en San Agustín tropas, fueron á este ingenio á buscar víveres.

Fueron recibidos á balazos, habiendo con este motivo un ligero tiroteo.

Ayer estaba Galvis en Quivican.

A corta distancia del lugar ocupado por las tropas pasó un gran tropel de caballería. Calcúlase que pasaban de 1.000 los ginetes que desfilaban á todo galope.

Al principio creyó el coronel Galvis que eran soldados, pero mandó tocar la contraseña convenida al corneta de órdenes, y como no fuera contestada y siendo imposible todo ataque por la vertiginosa marcha de los rebeldes, ordenó que se los cañoneara.

Disparánronles varios cañonazos, que se supone les habrán causado bajas.

Parece que el «generalísimo» está preocupado además por la situación en que se encuentra Antonio Maceo, perseguido de cerca por las columnas que operan en Pinar del Rio.

Tiene también Máximo Gómez el propósito de que se le unan las fuerzas que acaudilla el cabecilla mulato.

Está situación aumenta la ansiedad por conocer los sucesos que en breve deben desarrollarse.

Antonio Maceo

Situación difícil.—La requisa de caballos.—Bajas en un encuentro.—La columna Luque.—Rudo combate.—Muertos y heridos.

De Maceo se sabe que estaba en los días 21 y 22 entre Guane y Mantua.

Se considera muy difícil su situación porque el terreno en que se encuentra no es á propósito para la cobaliería de que se compone exclusivamente su partida.

Lleva 100 heridos y mucha impedimenta de víveres,, porque en aque país no le es fácil racionarse

Ha dejado en el camino unos 600 caballos reventados ó inútiles por la fatiga de las marchas y continuadast

Como la requisa de caballos llevada á cabo, aunque con gran retraso, con eficacísimo resultado para las operaciones, hace imposible á Maceo la sustitución del ganado que trajo, sus movimientos tienen que ser lentos.

Por estas razones Máximo Gómez ha intentado por todos los medios proteger la salida de Maceo de la encerrona en que se ha metido, y por lo mismo le urge que se le agreguen las partidas de Núñez y Cayito Alvarez.

En el encuentro que el día 18 tuvo el caudillo mulato con nuestras tropas sufrimos las siguientes bajas.

Tres heridos graves, siete menos graves y diecisiete contusos,

Los rebeldes dejaron en el camqo cuatrn muertos y se llevaron en parihulas y en caballerias más de setenta, siendo muchísimos sus heridos.

El día 19 fué de terible lucha para la columna Luque. Por la c lumna tuvo un combate ruño y tenaz, resultando muerto el teniente D. Esteban Méndez, del regimiento de Alfonso XIII, que recibia al mismo tiempo un balazo en el corazón y otro en la cabeza.

Fué herido gravemente el teniente D. Francisco Romero Ceres.

También lo fueron 21 soldados.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Entre estas se encuentra la del cabecilla Bermúdez, que resultó gravemente herido.

La lucha sostenida por la tarde no fué menos dura.

En ambos combates la victoria fué completa, y los soldados se portaron con un heroismo superior á todo elogio.

Prisión de un cabecilla

El coronel Arizón.—El cabecilla Rojas prisionero.—Un ahorcado.—Prisión de sospechosos

En las marchas emprendidas por la columna del coronel Arizón, entró en un bohío, donde encontró á varios rebeldes.

Al presentarse las tropas, no hicieron aquéllos la menor resistencia.

Se encontraba entre ellos el cabecilla Antonio Rojas.

Está herido de un balazo, recibido en uno de los últimos encuentroe, y le estaban curando en el bohío.

Se le hizo prisionero, como á los demás rebeldes que le acompañaban.

Uno de éstos emprendió la fuga; pero cayó en poder de los soldados, sin hostilizarle.

Al ser detenido gritó:

—¡Viva Cuba libre!

Después confesó que no había luchado contra las tropas, pero que iba á unirse á la insurrección.

Otro preguntó á los soldados que si eran la partida de Maceo.

Contestaron afirmativamente.

Dijo que quería unirse á ellos.

Después le desengañaron.

Viendo el mambís que no podía ponerse en salvo, porque estaba bien custodiado por las tropas en el bohío, aprovechó un momento en que no le veían los soldados y se ahorcó.

El juez de San Cristóbal, D. Pedro Rodríguez, ha detenido á varios sujetos sospechosos, vecinos de dicha población y de otros pueblos de la misma provincia.

También han sido presos en la capital de Pinar del Río doce individuos en quienes recaían vehementes sospechas de apoyar la causa de la insurrección.

Combate en el ingenio Esperanza.—Derrota del enemigo.—Cien rebeldes heridos.—Otros encuentros.

El comandante de armas de Ticotea comunica que con fuerzas de Zaragoza tuvo un reñido encuentro en las inmediaciones del ingenio de la Esperanza, en torrenos de Santa Rita y Nombre de Díos, con las partidas rebeldes que mandan los cabecillas Aniceto el Negro, Antonio Ramírez el *Isleño*, y el titulado brigadier Torres.

Los insurrectos se resistieron con tenacidad, pero al cabo nuestros soldados consiguieron dispersarlos, causándoles varios muertos y heridos y cogiéndoles caballos y algunas municiones.

El enemigo se retiró en dirección á Las Lajas.

Según los vecinos de este último pueblo, las partidas derrotadas llevaban bastantes heridos y dos muertos.

El coronel Sr. Lara avisa que la partida del cabecilla Sixto Roque conduce 100 heridos hacia el ingenio Trujillo.

El comandante Sr. Costa, del batallón de Galicia, sabiendo que varias partidas de insurrectos se encontraban en las Sitierias de Falcón y de Grau, en la provincia de Matanzas, salió en su persecución al frente de su columna, logrando alcanzarlas y batirlas el día 20.

Los rebeldes dejaron en el campo cuatro muertos.

Los soldados hicieron dos prisioneros, y se apoderaron de varios caballos y armas.

Continuó la columna persiguiendo al enemigo, y el día 22 le alcanzó de nuevo y le hizo un prisionero.

Las partidas rebeldes iban mandadas por los cabecillas Robau, Ríos y otros

La columna no tuvo novedad.

Rabí y Ríos derrotados

El general Sr. Muñoz, al mando de su columna, alcanzó en las inmediaciones de Manzanillo á las partidas rebeldes de los cabecillas Rabí y Ríos, que pretendían pasar el río Cauto,

Al ataque impetuoso de nnestros soldados contestaron los insurrectos con una tenacidad raras veces demostrada por ellos.

El combate duró dos horas.

La tropa derrotó al enemigo, ocupando las posiciones que éste tenía y haciéndole huir denodadamente con muchas bajas, que aún no se han podido precisar.

Nosotros tuvimos un muerto, ocho heridos graves y ocho leves.

Cabecilla muerto

Se ha confirmado la nolicia de la muerte del cabecilla Simón Sánchez.

Ha muerto á consecuencia de las heridas que ha recibido en uno de los encuentres de estos últimos días.

Los rebeldes en Matanzas.—Edificios destruidos

Continúa recibiéndose noticias de los desmanes cometidos por los rebeldes.

En la provincia de Matanzas han realizado alguna fechoriao.

Entre otras, en el sitio denominado de Manantial del Acuednct) han incendiado varios edificios.

El general Ochando

El general Ochando recibió ayer una carta muy afectuosa del general Weyler, en la que éste le ofrece un mando en Cuba.

El general Ochando le contestó inmediatamente aceptando el honroso puesto que se le ofrecia, é inmediatamente hizo que se preguntara á la Compañía Trasatlántica si se le podría proporcionar pasaje para él y sus ayudantes en el mismo vapor que conduce al general Weyler, y que, como es sabido, saldrá de Cádiz el día 28.

Parece que la respuesta ha sido afirmativa y que el general Ochando saldrá para Cádiz en el correo de esta noche.

Actitud de los Estados Unidos.—Otra prueba de la corrección con que procede.

Aunque continúan algunas personas recelando de la actitud de los Estados Unidos con respecto á España, es lo cierto que hasta ahora ha dado pruebas aquella nación de respeto para las leyes internacionales y de amistoso trato hacia nuestro país.

De una nueva deferencia que ha tenido con España el Gobierno de los Estados Unidos da cuenta el periódico norteamericano *The Wold*, en uno de sus últimos números.

Se había designado la costa de La Florida para teatro de maniobras navales de la escuadra del almirante Bunce; pero parece que se ha hecho saber á Mr. Cleveland que el Gobierno español, ó cuando menos las opinión pública española, podría recelar algo de esta proximidad de la escuadra yankée á las costas de Cuba, é inmediatamente se ha cambiado el destino de la escuadra, señalándole otro campo de maniobras más al Norte y lejano de Cuba,

Despedida de las fuerzas

EXPEDICIONARIAS

En Jeréz

Hácense en Jeréz grandes preparativos para despedir al escuadrón de Vitoria, que lleva allí muchos años.

El Ayuntamiento ha dado un duro á cada soldado y cajas de vinos á los oficiales. Los vinateros también les han obsequiado con la esplendidez que acostumbran, y el rico hacendado Sr. Isasi con una gran comida.

—La Diputación provincial de Cádiz ha acordado dar dinero á los soldados y clases de tropa de la guarnición de la provincia que marchen á Cuba.

En Alicante

Con motivo de haberle correspondido marchar á Cuba al primer batallón del regimiento de la Princesa, de guarnición en aquella plaza, varias Sociedades, entre otros acuerdos importantes, han tomado el de obsequiar con un banquete á la oficialidad y hacer donativos á las clases y soldados.

El Ayuntamiento, ha acordado por unanimidad nombrar una comisión encargada de los preparativos para despedir á las fuerzas.

El primer acuerdo de la comisión ha sido telegrafiar al ministro de la Guerra, pidiendo que se verifique allí el embarco de los expedicionarios.

En Reus

Ha pasado con dirección á Barcelona, el escuadrón de Castilla, mandado por el comandante Sr. Belío. Acompaña á los expedicionarios el coronel del regimiento.

En la estación aguardaban el paso de los soldados que van á Cuba, los coroneles, jefes y oficiales de Tetuán, que les obsequiaron con cajetillas, á los sargentos con licores y á los oficiales con habanos.

Al partir el tren se dieron vivas á España, al ejército y al arma de caballería.

En Coruna

Los sargentos de las fuerzas expedicionarias han dirigido una cariñosa carta de despedida al general Sánchez Bregua, como procedente de la misma clase.

Una comisión de sargentos le entregó la carta anoche en *Sporting Club*. El ilustre veterano, vivamente conmovido, les contestó on frases cariñosas y patrióticas.

Telegrafían nuevos detalles sobre la revista de los expedicionarios y el embarque de que ayer dimos cuenta.

El general Cappa les dirigió la palabra enalteciéndoles la defensa de la patria.

La multitud llenaba las calles adyacentes al cuartel, imposibilitando la marcha de los expedicionarios.

Estos fueron objeto en todo el tránsito de estruendosas y continuadas ovaciones.

El embarco se hizo con suma facilidad, en vaporcitos cedidos por las Sociedades de recreo, engalanados con banderas y colgaduras con los colores nacionales.

A la lucida flotilla que formaban los vaporcitos, se unían multitud de embarcaciones menores llenas de gente.

A la una y media de la tarde transbordaron los expedicionarios al trasatlántico, siendo recibidos con entusiastas aclamaciones por las fuerzas de Farnesio, Reina, Almansa y Albuera, que venían de Santander.

El general Cappa reunió en el puente á la oficialidad expedicionaria de Galicia y después de arengarles les estrechó cariñosamente la mano.

También fueron á bordo á despedir á las tropas comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Sociedades, el gobernador civil y el delegado de Hacienda.

A las nueve de la mañana habían embarcado los individuos procedentes del depósito de Ultramar, reclutas, rezagados de otros cuerpos, sustitutos y penados, que componían en total 72 hombres.

El vapor conducía 117 soldados del depósito de Santander y una batería de montaña de nueva organización, compuesta de 130 individuos.

En Coruña se han embarcado 8.000 fusiles Remington.

Durante el embarco en el muelle ocurrió un desagradable incidente. Un delegado que ha sido teniente del ejército, trabóse de palabras con un teniente de caballería sobre brusquedad en la forma de separar á la gente.

De las palabras pasaron á los hechos, anunciándose con este motivo un lance entre ambos.

De desear es que la cuestión tenga un arreglo satisfactorio.

El buque zarpó á las cuatro de la tarde.

Librecambio conyugal

De La Carolina (Jaén), dan noticia del siguiente interesantísimo suceso:

El día 13 del actual, y á eso de las dos de la mañana, hallábanse en un ventorrillo de aquel pueblo dos individuos, á quienes el rigor de la temperatura no impedía sentir cierto calorcillo agradable y cierto buen humor, merced á la prodigalidad con que festejaron al Dios Baco.

Estos dos individuos, que se llaman el uno José María y el otro Juan, concibieron la ingeniosa idea de terminar su juerguecita cambiando aquella misma noche de esposas. Ya queda dicho con esto que uno y otro son casados.

Concebir tan *gracioso* proyecto y empezar á ponerlo en práctica, todo fué uno.

Marcháronse los dos amigos á casa del José María, y éste dejó encerrado al Juan con su señora.

Cuando esta se encontró en su habitación un hombre que no estaba unido á ella por el santo vínculo del matrimonio comprendió que le habían cambiado el marido, empezó á dar voces, y desnuda como estaba, se tiró por la ventana, yendo á pedir amparo al celador de consumos, que al verle en camisa la llevó á su caseta, para ponerle una manta que la abrigase.

José María, entre tanto, caminaba muy satisfecho hacia la casa de Juan, provisto de la llave que éste le había entregado como signo de que le cedía sus derechos en el domicilio conyugal, y como medio de facilitarle el ejercicio.

Pero ¡ay! cuando el buen José María, fiado en la buena fé y la formalidad con que él había contratado aquel cambio de parejas se forjaba las más lisonjeras ilusiones, confiando con que el otro también habría cumplido por su parte, al presentarse en la casa llave en ristre se encontró con que allí no había nadie.

La esposa de Juan, prevenida por éste de la contradanza proyectada, había ido en busca de la autoridad, á la cual dijo que su esposo y José María habían salido desafiados.

Cuando el inspector y los serenos llegaron á la casa de José María buscando á Juan, encontraron á éste solo y entregado á las más tristes reflexiones en la habitación donde le había encerrado el otro.

Según asegura la persona dé la localidad que tal como lo hemos estampado refiere el hecho, el juez ha intervenido en el asunto.

LLAMAMIENTO A FILAS

Las bajas que resulten en los regimientos de Wad Ras, Covadonga, Reina, Princesa, Otumba, Almansa, Albuera, Guipúzcoa, Infante, Lealtad, Garellano, Luzón y Murcia al enviar al ejército de operaciones de la isla de Cuba sus primeros batallones, así como las ocurridas en los batallones de cazadores de Arapiles, Segorbe y Estella, con motivo de completar el contingente de los batallones de Ciudad Rodrigo, Tarifa y Llerena que forman parte de la nueva expedición, se cubrirán con reclutas del reemplazo de 1895 que se encuentren con licencia ilimitada.

A este fin los cuerpos de infantería que no hayan dado contingente para esta expedición, tan pronto embarque, llamarán á filas soldados del expresado reemplazo del 95 de los que se encuentran en sus casas con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Por el ministerio de la Guerra se dictarán las órdenes para que dichos reclutas, después de incorporados á los cuerpos á que hoy pertenecen, se envíen á nutrir los que han enviado fuerzas en la última expedición.

Según nuestros informes, los reclutas que se han de llamar á filas ascenderán á unos 18.000 hombres próximamente.

Extranjero

París 24.—Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español: 60,87.

3 por 100 francés: 102,13.

Londres 24.—Exterior español: 60,50.

Roma 24.—El periódico *La Nazione*, hace constar los exiguos resultados que hasta ahora ha producido á la nación italiana la triple alianza y fijándose en la cuestión romana dice que hoy sería muy difícil renovar la expedición de 1849.

Italia si llegara á verse atacada en este punto, dice, sabrá defenderse hasta derramar a última gota de su sangre.

Sería precisa, añade, la monstruosidad de una coalición europea para quitar á Italia su unidad nacional, y en este caso el Vaticano, considerado como nuestro principal enemigo, sería tratado en tal concepto, y habría que suprimir radicalmente el pretexto de la agresión.

Berlín 24.—Los alemanes establecidos en la frontera Norte del Imperio tiene el propósito de erigir sobre el Koenisborg el punto más elevado del Schloswig septentrional, un monumento en honor del príncipe de Bris mark.

Belfast 24.—Los obreros de este arsenal que se habían declarado en huelga, al vuelto al trabajo después de aceptar las condiciones propuestas por sus patronos.

París 24.—Se concede verdadera importancia para el esclarecimiento de las responsabilidades en el asunto de los chantages contra Max Lebaudy á un cuaderno de diez y siete páginas escrito por él mismo durante su estancia en el hospital y que obra hoy en poder de los tribunales.

París 24.—El príncipe de Bulgaria se propone visitar algunos puertos del Mediterráneo.

Dentro de quince días regresará á París.

Londres 24.—El texto de la nota comunicada á la prensa inglesa por la Legación del Brasil en esta capital está concebida en estos términos:

«El gobierno brasileño niega oficialmente las noticias propaladas en Europa en estos últimos días por varios telegramas de Río Janeiro y Nueva York.

Las relaciones del gobierno brasileño con el inglés tienen un carácter de todo punto amistoso y las reclamaciones de Italia están á punto de llegar á un arreglo.

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy:

Exterior español, 60'62.

3 por 100 francés, 102'20.

Londres 25.—Exterior español: 60,50.

París 24. Algunos periódicos italianos sostienen que la tiple alianza ha sufrido series revesos de algún tiempo á esta parte y no sería exrraño que Italia que no ha obtenido ninguna ventaja con ella se separe de Austria y Alemania.

París 24.—El estedo de salud de la Reina de los Belgas inspira vivísimos cuidados.

Cada vez es mayor la debilidad que se observa en la augusta enferma.

Londres 24.—Muchos periódicos siguen poniendo en duda la noticia publicada ayer por *The Pall Mall Gazette* de haberse firmado un tratado de alianza entre Rusia y Turquía pero no puede menos de reconocerse que desde algún tiempo son cada vez más estrechas las relaciones entre ambas potencias y que el Sultán preesta más fácilmente oidos á los consejos del embajador ruso que al inglés.

Turín 24.—El duque de Orleans sigue mejor después de la operación que los médicos lepracticaron ayer.

Roma 24.—A juzgar por noticias de origen del Vaticano se ha llegado ya á un acuerdo entre La Santa Sede y el gobierno de París para el nombramiento de los obispos franceses.

Berlín 25.—El Emperador Guillermo ha telegrafiado al Rey Humberto manifestándole su admiración hacia los heroicos defensores de Makallé.—*Fabra*.

¿OTRA VEZ LA INDEMNIZACION MORA?

Una noticia muy curiosa llega de la Habana por la vía de los Estados Unidos: la de que los acreedores del concurso de Antonio Máximo Mora se preparan á reclamar el importe de la indemnización pagada á los Estados Unidos aún no hace muchos meses, fundados en que no ha debido pagarse á esta nación, sino á dichos acreedores, en virtud de tener embargada con anterioridad dicha indemnización y bienes.

He aquí esta curiosa historia, tal y como nos la refieren:

En 1874 se incoó en el decanato de los juzgados de primera instancia de la Habana el concurso necesario de bienes de D. José María y D. Antonio Máximo Mora, cuando aún eran éstos súbditos españoles, *embargándoseles*, á virtud de dicho concurso, los ingenios Australia, América. San Joaquín y Almacenes de Ganuzi, tasados los bienes embargados en 1300.000 pesos. La cantidad debida por el concurso eran 2.400.000 pesos. Diferencia, 1.100.000 pesos.

Algo cobraron ó llevaban cobrado los síndicos del concurso, cuando los hermanos Mora se hicieron ciudadanos de los Estados Unidos, y presentaron al Gobierno de su nueva nación la protesta de reclamar daños y perjucios por los embargos que se le habían efectuado cuando aún eran súbditos españoles.

Antes qne el gobierno de los Estados Unidos acordase pedir al de España la indemnización tan injustamente pagada, los acreedores del concurso de los Sres Mora, previendo los acontecimientoe, embargaron también dicha indemnización, si se decretaba.

Hoy, en virtud de las nuevas organizaciones dadas á los Juzgados de primera instancia de la Habana, el concurso de los hermanos Mora, aún no fenecido, pende en el Juzgado de primera instancia del distrito de Belén, escribania de D. Juan Hipolito Vergel, ante cuyo juzgado y escribania habrán ya acudido los acredores del concurso necesario de D. José María y D. Antonio Máximo Gómez, protestando de que se haya pagado la indemnización á los Estados Unidos, cuando estaba embargada por ellos antes de que aquel Gobierno hubiese presentado la reclamación por la via diplomática.

Si estos informes son exactos, aún he dedar que hablar y que hacer la famosa cuestión Mora.

Nuestra administración

Irregularidaaes en Aduanas

En 26 de Septiembre de 1894, D. Joaquín Bomás Fost, del comercio y vecino de Reus, en méritos de un expediente sobre supuesta defraudación en unas guías de café instruido por D. Luis Sitjes, hermano del inspector general del mismo apellido, al apoyo del derecho que le concede el art. 122 del reglamento de procedimientos de 15 de Abril de 1890, recurrió en queja al ministerio por no resolverse otros recursos anteriores de igual índole, prescindiéndose de infraccioues reglamentarias.

Poco después pasó el recurso á la dirección de Aduanas, donde continuará archivado, toda vez que nada se ha resuelto en los diez y seis meses que se han transcurrifio.

Esperamos que el Sr. Arrazola ordenará lo conveniente para que se devuelva informado al ministerio, cortándose tan injusticcada detención.

En contribuciones indirectas

Son varios los expedientes en alzada, entre otros de la provincia de Tarragona, contra repartos de consumos y liquidos y sobre supuesta defraudación á la renta del Timbre, que llevan cerca de dos años ó más en el Centro directivo, sin que las repetidas gestiones que han venido practicándose para conseguir su despacho, ofrezcan el menor resultado, en perjuicio de los interesados y con infracción de los plazos que establece el Reglamento de procedimientos, y nos extraña que esto se consienta cuando hemos llamado diferentes veces la atención del director don Arcadio Roda.

También existen en dicho Centro directivo expedientes sobre reintegro de cuotas de consumos bonificadas á colonias agrícolas, pendientes de despacho hace ocho años por no exigirse con la debida energia los antecedentes reclamados á la provincia.

En Gobernación

Los Ayuntamientos de Roquetas y Perelló esperan meses y más meses se resuelvan las alzadas promovidas contra sus repartos vecinales, sin que la dirección de Administración local salga del parasismo en que ha venido viviendo, en perjuicio de la marcha de aquellos pueblos, que interin se resuelva, no pueden realizar por completo los créditos consignados en presupuesto.

El Ayuntamiento de Pallaresos, en Enero del 89 recurrió en alzada contra la providencia del gobernador de Tarragona, sobre devolución de un depósito constituido para evitar los procedimientos de un reparto vecinal anulado.

Este asunto ha venido activándose incesantemente sin adelantarse gran cosa, y ahora, para colmo de fiesta, al cabo de siete años nada menos, resulta que se ha perdido el expediente, pues no aparece ni se encuentra en Administración local, siendo del caso que el señor director se fije en este asunto, adoptando la enérgica medida que la gravedad del caso reclama, pues de otro modo, el el interesado perderá su depósito, cosa que no puede ni debe consentirse.

N.

El curato de Foix

Con motivo de la ejecución de los reos que asesinaron al cura de Foix, un periódico de Barcelona publica extensa estadística de los atentados criminales de que han sido víctimas los antecesores de aquel infeliz sacerdote en dicho curato.

Al terminar la guerra de la independencia, siendo párroco de Foix D. José Serrador, y en la noche de Todos los Santos, una cuadrilla de bandoleros penetró en la iglesia y saqueó cuanto allí había, sin que los ladrones pudieran ser habidos.

Desde 1815 hasta 1840 rigió la rectoría el reverendo D. Felio Savall, de una bondad ejemplar.

En 1832 penetraron los ladrones, escalando el campanario; cortan las cuerdas de la campanas, con objeto de que desde la rectoría no pudieran tocar á somatén ni pedir auxilio; ron las propias cuerdas atan al cura, le sujetan y roban cuanto había en la rectoría é iglesia, y no asesinaron al Sr. Savall, por haberse opuesto el más joven de los ladrones.

Los bandidos fueron capturados y murieron en Ceuta, menos el que se opuso á la muerte, pues después de cumplir su condena volvió á su pueblo, donde fallecio recientemente á la edad de noventa años.

En 1840, concluida la guerra civil y antes de retirarse la comandancia de armas que los carlistas tenían establecida en Fontrubí, punto inmediato á Foix, la esposa de Magriñá, comandante de las huestes de D. Carlos escondió en la rectoría documentos, sellos y otros efectos de guerra. Conocido el hecho por el jefe de ena de las «rondas volantes», penetró con los suyos en el santuario de Foix, y, sin atender á ruegos ni razones, saquearon la iglesia y fusilaron al piadoso D. Felio Savall.

Entra á gobernar la parroquia en 1840 el reverendo D. Francisco Vidal, dejándole tranquilo los malhechores hasta 1844, víspera de Todos los Santos. Preséntase un númeroso grupo figurando una devota peregrinación; y por último, saquean la iglesia llevándose todo lo de algún valor encerraba. Al retirarse asáltaren una finca vecina, donde cometieron un asesinato.

Trasladado el reverendo Sr. Vidal á Santa María de Bellvé, viene á sustituirle en 1867 el reverendo D. José Pallarols, asesinado en 1892.

La vida de este virtuoso sacerdote en el curatq fué de continuo peligro.

Ya en 1873 un pelotón con boinas, simulando una partida carlista, obligóle á abrir fa puerta de la iglesia y de ella robaron cuanto quisieron.

En 1875 y estando el revendo cura en cama en las altas horas de la noche, oye un estruendo terrible y ve hundirse parte del techo

Pudo huir á favor de la oscuridad y pedir auxilio en una massía vecina, de donde volvió al santurio con curtro hombres armados.

Se pudo recuperar lo robado y el principal, llamado Penas, hermano de la mujer últimamente ejecutada, murió en presidio.

En 1877 se cometió un nuevo robo; en 1892 otro seguido de asesinato de la criada y, por ultimo, en 1892, cuando el Sr. Pallasol se disponia á intentar el traslado de la rectoría á pante menos peligroso, pereció asesinado el dia 6 de Agosto.

Esta es, á grandes rasgos, la sangrienta historia del curato de Foix, Es de suponer que no tenga muchos aspirantes.

PROCESOS Y DENUNCIAS

El Sr. Gullón ha recibido ayer el expeciente de limpiezas, remitido por los peritos, sin informe de ninguna clase.

Parece se han quedado con un extracto, para emitir dictamen en su día.

LAS CIGARRERAS EN SEVILLA

Ayer se repitió con mayor fuerza en Sevilla un motín de cigarreras iniciado el día anterior con motivo de haber sido relevado del cargo el administrador D. Isidro Pérez y hallarse descontentas aquellas con el sucesor D. Miguel Quesada.

Unas cuatro mil operarias concurrieron al trabajo á primera hora, pero á la una de la tarde, reunidas en numeroso grupo frente á las puertas de la fábrica, prorrumpieron en atronadores gritos pidiendo la destitución del Sr. Quesada.

No contentas con esto las amotinadas, pegaron á un portero y asaltaron dependencias y talleres, rompiendo algunas máquinas y destruyendo cuando encontraron á mano.

Al pasar por frente á la fábrica el batallón de infantería de Granada, que se dirigia al campo de instrucción, fué objeto de grandes aclamaciones por lascigarreras, que se confundieron con los soldados, por unos momentos; pero luego volvieron á invadir la esplanada.

La guardia civil, policía y guardia municipal intentaron en vano desalojarlos de elli por lo cual fué preciso dar una carga de caballería de la que han resultado algunos contusos y herido un caballero que casualmente pasaba por la calle.

A pesar de la enérgica actitud de la benemérita, no pudo evitarse que las operarias volvieran á posesionarse del edificio, desde cuyas ventanas y azotea lanzaban protestas contra el Sr. Quesada, amenazando además con no abandonar su actitud mientras no fuese repuesto el administrador antiguo.

Como el conflicto llevaba trazas de continuar, el delegado de Hacienda y el gobernador comunicaron el hecho á sus respectivos ministros.

En vista de ello, y á fin de adoptar las resoluciones oportunas, conferenciaron á última hora de ayer tarde con el Sr. Navarro Reverter los señores presidente del Consejo de Administración y director de la Compañía Arrendataria, quedando acordada con arreglo á lo prescrito en el reglamento la clausura temporal de la fábrica si las amotinadas no cesaban hoy en su actitud.

El ministro de Hacienda di cuenta de dicho acuerdo al Sr. Cánovas, disponiéndose después la formación de un expediente para expulsar de los talleres á las causantes del alboroto.

.·.

Ayer no so abrió la fábrica y se reprodujo la manifestación, que recorrió las principales calles.

El jefe de la Guardia civil detuvo la manifestación, invitando á las cigarreras á que nombraran una comisión que viera al gobernador y le exponga sus quejas. Doce cigarreras de las de más *cartel* pasaron al despacho del gobernador.

Las cigarreras expusieron al gobernador sus quejas que se sintetizan en las siguientes manifestaciones:

Ganamos tan poco que no tenemos para vivir. Las qne no hace mucho tiempo ganaban d° una á dos pesetas, sacan ahora de jornal cuarenta ó cincuenta céntimos.

Se nos rechaza la labor, resultando perdido el dia; se nos trata despreciativamente, diciéndonos que bastante tenemos con dos reales de jornal para todas las necesidades, y que en vez de lujo usemos alpargatas como las operarias de otras partes.

A esto contestan las cigarreras que de lo suyo hacen lo que quieren, y que los pies de las sevillanas no se han hecho para llevar alpargatas, sino para calzar botas de charol.

El Sr. Leguina las recibió afablemente, oyó sus quejas y les dijo que el lunes se abrirá nuevamente la fábrica y que para ese dia ya no estará allí el administrador Sr. Quesada, pues ha sido llamado á Madrid.

El gobernador termina recomendando á las cigarreras mucha prudencia para evitar medidas de severidad.

.·.

Atendiendo á los consejos del gobernador la comisión de cigarreras se llevó la manifestación á la Plaza Nueva, y allí desde el kiosko exponen el resultado de la entrevista, prometiendo todas trabajar el Iunes, si *echan* al administrador y al inspector de labores.

Sus discursos no se oyen, porque las cigarreras, llenas de júbilo, empiezan á dar vivas al gobernador y á todo el mundo

Este meeting al aire libre termina, como era de esperar, en juerga. Las oradoras abandonan el kiosko y la tribuna se convierte en tablado de café cantante. Las cigarreras más castizas bailan tangos coreados por miles de voces.

Algunas de las bailaoras, lucen mantones de Manila que llevaban escondidos pensando que todo acabaria en juerga, «como se ha verificado».

Noticias

Considérase conjurado el motín de Riudoms.

Como resultado de las conferencias que ha celebrado el gobernador con el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes, los vecinos han acudido á satisfacer el impuesto de consumos, en vista de la promesa que se les ha hecho la primera autoridad de la provincia de que serán suspendidos los procedimientos que por la vía de apremio se habían seguido contra los morosos.

Continuarán las causas instruidas contra los instigadores del motín y los autores de la agresión á la fuerza pública.

El gobernador regresó á la capital.

Palmaroli

Ayer falleció el insigne artista D. Vicente Palmaroli y González, uno de los pocos representantes de aquella vigorosa generación de Rosales, Casado, Gisbert, Cano, Mercadé y algunos más.

Descanse en paz el genial artista.

Durante el año 1895 han fallecido las siguientes damas de la orden de María Luisa: Señoras marquesa de Estella, marquesa de Novaliches, marquesa viuda de la Torrecilla, marquesa de Funchal y condesa de Caithness.

Entre los muchos y valiosos regalos que ha recibido S. M. el Rey, con motivo de su santo, figura un precioso bordado con sedas de colores que representa los escudos de las 49 provincias de España, y en el centro del cuadro el escudo real con una sentida dedicatoria.

Entre otras gracias que se han concedido con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se halla la de un título de Castilla á favor del Sr. Alonso Pesquera, jefe del partido conservador de Valladolid.

Como anunciamos en la anterior edición, S. M. la Reina ha firmado hoy los nombramientos de gobernador de Alicante y secretario general del gobierno civil de Madrid, respectivamente, á favor de D. Luis María Jorreto y D. Francisco Casás.

Telegrama oficial

«*Barcelona* 25.—A las nueve de esta mañana se ha celebrado en la Merced una misa por el señor Obispo, quien dirigió elocuentes palabras al general Weyler haciendo votos por el triunfo de las armas españolas.

Poco después el general se dirigió al muelle, donde fué aclamado con entusiasmo por numerosísima concurrencia de todas las clases sociales y á los once y media zarpó del puerto el vapor *Santo Domingo* que lo conduce á Cádiz con general marqués de Ahumada, los jefes y oficiales á sus órdenes y cuatro escuadrones del ejército.»

Un magnífico retrato del nuevo jefe del ejército de Cuba, general Weyler, constituye en *Blanco y Negro* una de las notas más salientes de su número de esta semana, en el que figuran además los retratos de Elduayen, del marqués de Ahumada y el de los generales Bargés y Gamir.

Hay además en el número á que nos referimos, y que acredita la actividad de la dirección de nuestro estimado colega, dos planas de estrenos teatrales, cinco planas de asuntos de Cuba, varios trabajos literarios y aatísticos, y una hermosa página con cinco retratos de diferentes épocas de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, dedicada á festejarle con motivo del día de su santo.

Es un álbum digno de todo elogio.

El general Weyler

Telegrama de Fabra

Barcelona 25 (1 tarde).—Se ha verificado con gran solemnidad y enorme afluencia de público el embarque del general Weyler y de las tropas destinadas á Cuba. Un dia espléndido y un mar bonancible han contribuido á la animación habiéndose producido escenas de gran entusiasmo.

El vapor ha zarpado á las once y cuarto de la mañana entre las aclamaciones del pueblo.

.·.

A las nueve Weyler, acompañado del general Ahumada y autoridades, se trasladó á la iglesia de las Mercedes, donde el obispo dijo una misa rezada.

Terminado el acto religioso, disponíase á abandonar el presbiterio Weyler.

Todo el mundo, incluso las señoras que llenaban el templo, se agolpaban ansiosas á despedir al general.

Lo cogían las manos, le abrazaban y hasta le besaban.

De pronto la muchedumbre comenzó á gritar ¡viva España! ¡viva Weyler! ¡viva Cuba española!, sin tener en cuenta la santidad del templo ni las amonestaciones del obispo, pidiendo que los vítores se reservasen para darlos en la calle.

El entusiasmo era grandísimo.

* * *

Cuando Weyler y las demás autoridades embarcaron en la bahía, redoblaron los vítores y aplausos.

El general púsose de pie, descubrióse y dió vivas á la integridad de la patria y á la honra nacional, que está comprometida en Cuba.

El general terminó con un viva á Cataluña. donde queda—dijo—mi corazón.

.·.

Durante el embarque de las fuerzas expedicionarias no cesaron los vítores.

A las once dadas levó anclas el *Santo Domingo*, poniéndose en marcha.

Los marineros de todos los buques, subidos en las vergas, prorrumpieron en vivas.

Todos los vapores surtos en el puerto saludaron al general con las sirenas.

Hasta que se perdió de vita el vapor *Santo Domingo* no cesaron los vivas.

Ultimas notas

De Cuba nada nuevo.

Continúa como nota dominante la expectación y la creencia de que muy en breve comunicará el cable noticias importantes y satisfactorias.

.·.

En el salón de conferencia se han comentado preferentemente de las cuestiones económicas de Cuba y los propósitos que al Gobierno se atribuyen.

La operación de crédito por valor de cincuenta millones de pesetas, considérase hecho consumado, después de la conferencia que esta tarde ha celebrado una Comisión del Consejo del Banco de España con el señor presidente del Consejo.

Dicha comisión compuesta por los Sres. Vázquez Queipo, Alvarez (D. Manuel M.), López Dóriga, Liniers y Aguilar de Campoó, y presidida por el Sr. García Barzanallana, gobernador de nuestro primer establecimiento de crédito, ha ofrecido al Sr. Cánovas poner á disposición del Gobierno aquella suma y facilitarle en lo sucesivo cuantos recursos necesite para atender las necesidades de la campaña. ¡Qué desprendimiento!

El señor presidente del Consejo ha dado las gracias á los comisionados por su concurso generoso y valiosísimo, ofreciéndoles tenerle muy en cuenta para lo sucesivo. ¡Naturalmente!

.·.

El señor ministro de Hacienda ha asegurado que la operación de que antes nos ocupamos no contribuirá en nada al aumento de la circulación fiduciaria y aún dejará en la cartera del Banco 10 millones de pesetas á disposición del gobierno, sobrante de la operación de pagarés anteriormente concertada.

Con respecto al porvenir, parece que el señor Navarro Reverter se ha mostrado conforme con la opinión que se etribuye al Consejo del Banco, respecto á que de tener éste que garantizar las operaciones hechas al Gobierno de España por los Bancos extranjeros, preferible resulta concertarlas directamente con el de España.

En contra de ello se alegaba en el Congreso la siguiente afirmación repetidas veces formulada por el Sr. Cánovas: Conviene interesar en la lucha de Cuba los capitales extranros, porque eso contribuirá á mantener alto nuestro crédito y á mermar apoyo á la insurrección.

.·.

Del recargo arancelario también se ha hablado mucho, afirmándose, como uno de sus inconvenientes, que si se hace general envuelve una disminución grande en el tráfico, y por lo tanto merma no pequeña en los derechos de Arancel ordinarior

Y si se impone solo á las mercancías del país originará grandes protestas de la industria nacional.

Nosotros, que ni estamos preparados hoy para ello, ni creemos el momento oportuno, no queremos discutir el asunto; pero nos parece que el patriotismo impone toda clase de sacrificios y que ante el interés de la patria deben callar toda clase de intereses particurares ó politicos.

* * *

Ayer tarde han conferenciado, con el señor Cánovas, el señor ministro de Marina, y con el ministro de la Guerra, el general Bargés.

—También ha visitado al Sr. Cánovas una comisión de fabricantes de harina catalanes.

* * *

Se ha dicho que los diputados antillanos habían estado en casa del Sr. Sagasta para saber su opinión acerca de la anunciada disclución de Cortes y de la manifestación que parece se prepara en honor del general Martinez Campos.

Ignoramos si la noticia será exacta.

.·.

Convocados por el Sr. Pi se reunieron ayer los diputados republicanos.

No se debe se ocuparon pero se cree que el tema á discutir fué el de la unión republicana y parece que hubo algún diputado que dijo que la unión estaba hecha si desaparecen las personalides de los Sres. Salmeron y Pí y Margall.

Durante más de dos horas estuvieron deliberando con gran calor.

Creyeron los diputados republicanos que á los puntos que habían sido entre ellos objeto de discusión, convenía darles forma coucreta, y al efecto nombraron una ponencia compuesta de los Sres. Pí Labra y Carvajal.

Estos se reunirán mañana, para cumplir el encargo que han recibido.

Se acordó invitar al Sr. Esquerdo para que concurra á las reuniones en que se trate de la unión.

La discusión no debió ser muy agradable para el Sr. Salmerón, por que á éste, poco después en una conferencia que dió en el círculo del partido, viósele mal humorado, por el acento y la virilidad que daba á sus palabras.

En dicha conferencia abogó por la lucha legal, porque de los comicios puede salir la revolución y dijo que se impone en estos momentos una activa campaña antidericaI, avergonzándose de que en las postrimerías del siglo diez y nueve puenan resucitarse en nuestra patria las luchas religiosas desterradas de todo pais culto hace dos siglos.

.·.

La política, en general, no ha cambiado de aspecto.

Lo positivo es que lo de la disolución de las Cortes consinúe siendo un problema, en el cual se dice ahora que pueden influir los informes que el Sr. Cánovas habrá de pedir al general Martínez Campos cuando éste llegue á Madrid.

Quedan varias incógnitas por despejar, y el tiempo es para ello un factor importantísimo.

.·.

Para mañana, á las cuatro y media de la tarde, está convocado el Consejo de ministros, que se ocupará principalmente de los recursos para la campaña de Cuba.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 24	DÍA 25
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	64.30	64.20
Idem íd. pequeños	68.25	69.50
Idem íd. fin corriente	64.25	64 35
Idem íd. fin próximo	00.00	64.20
Nuevas series G y H	68.50	67.75
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891)	73.20	73.45
Idem íd. pequeños (1891)	74.50	75.30
Nuevas series G y H (1891)	82.00	82.50
Deuda al 4 0[0 amortizable	00.00	77.65
Idem pequeños	78.70	79.00
Billetes de Cuba (1886)	91.30	91.35
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	80.25	80.50
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	101.25	101.30
Idem al 4 0[0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	375.00	372.06
Compañía de Tabacos	189.25	191.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	30.77	00.00
Idem á 8 días vista	00.00	00.00
París, á la vista	21.85	00.00
Idem á8 días vista	00.00	00.00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS Bou de la Plaza Nueva, 12 — **RODRIGUEZ Y C.ª** — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

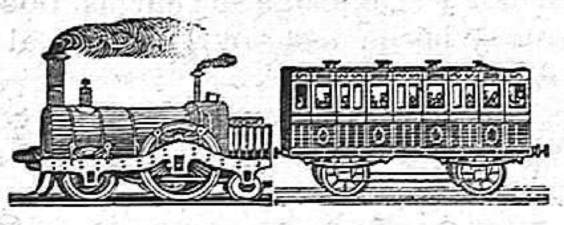

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

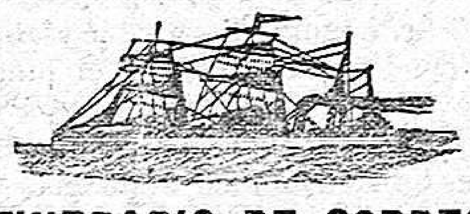

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	65'00
Cambio Mallorquín	6'00
Fomento Agrícola	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas	115'00
Salinas de Ibiza	140'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isleña Marítima	47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
Valores públicos	
Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	64'30
4 por 100 exterior perpétuo	73'45
4 por 100 amortizable	77'65
Cubas	91'35
Cubas nuevas	80'50
Banco de España	372'00
Tabacos	191'00
Francos	00'00
Libras	22'75
Barcelona.	
4 por 100 interior	65'32
4 por 100 exterior	73'42
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	95'50
Coloniales	0'00
Nortes	24'30
Francia	21'00
Madrid	0'00
París	59'62
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

ALMONEDA de cómodas, sillerías, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete dias, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

VENTA

De diez y seis cuarteradas de terreno plantado de almendral y frutales con derecho de agua semanal y «trast» para casas de 300 metros de superficie delante la iglesia nueva de San José en el término de Palma, lindante con la carretera vieja de Buñola tanto se vende en grupo como á lotes y el pago de su valor, lo mismo á plazos como al contado.

Darán razón en el predio «La Cabaña», lindante con dicho terreno.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

Seccion religiosa

Santo de hoy

La traslación de Sto. Tomás de Aquino.

Santo de mañana

San Francisco de Sales ob. y fdr.

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Felipe Neri se celebrarán san Francisco de Sales y á los beatos Juvenal Ancina y Sebastián Valfré.

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmácias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por dia, con elegante encuadernación en tela y dorados	3'00 Ptas.
Media página por dia, encuadernado como el anterior	2'50 »
Media página por dia, encuadernación económica	2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores:

Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—PALMA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Diario de Palma* y Las Baleares, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchisimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p8 de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler